

DEL MOMENTO

Es curioso y singular fenómeno el que ofrece al observador el estado actual de la política española. Acaba de pasar el Gobierno, está pasando tojapasar por circunstancias que no cabe calificar de difíciles, pero que encierran notoria gravedad. Se han dirigido por algunos elementos, por los elementos a quienes el Gobierno hizo sentir el legítimo poder de sus decisiones, censuras informadas por un espíritu de violencia pocas veces, igualado, y, sin embargo, la palabra *crisis*, tan frecuente en otras ocasiones menos laboriosas y más tranquilas, no ha sido empleada todavía.

¿A qué obedece esto? Esto no puede obedecer a otra cosa que a una verdad política, confirmada continuamente por la Historia. Los problemas difíciles, las situaciones peligrosas no hacen débiles a los Gobiernos, si éstos tienen en sí mismos aquellas condiciones que en un régimen constitucional como el nuestro, son indispensables para el ejercicio del poder. Si un Gobierno cuenta con la confianza del poder moderador, y es depositario asimismo de la confianza de la opinión pública y sabe afrontar serenamente y resolver con mesura y energía, hábilmente combinadas, los sucesos más o menos peligrosos que con frecuencia ponen a prueba su prestigio, ese Gobierno, lejos de sufrir detrimento en su autoridad, la acrecentará, porque a medida de sus éxitos, aquella doble confianza a que antes nos referimos, y aun su organización política, se robustecerán, capacitándole para empresas de más empeño y asegurándole en el poder, para bien de todos.

Un Gobierno, en cambio, menos favorecido con aquellas condiciones, si no sabe allanar las primeras dificultades de su vida política, se enajena rápidamente la simpatía de la opinión, y por consecuencia la suprema confianza que le entregó el poder, y así mismo sufre graves trastornos en su organización política, como grupo gubernamental, y en tales condiciones, cualquier acontecimiento, el menos difícil y grave, puede dar al traste con una situación tan débil y con tan poco arraigo en la masa general de la nación, y, en aquellas esferas más altas en donde reside la suprema encarnación de la soberanía.

Tales consideraciones elementales son constantemente objeto de confirmación en la vida política, y un caso análogo es la actual situación del Gobierno que el Sr. Canalejas preside, del cual puede decirse que nunca se ha visto más fuerte, más respetado ni más temido que en los últimos días, y aún en los actuales momentos, en que problemas complejísimo, de índole delicadísima, hicieron y hacen necesaria la intervención del Gobierno, inspirada en un criterio de indispensable y convenientísima energía.

De todo ello se deduce una enseñanza muy oportuna y muy provechosa, porque, en lo sucesivo, nadie debe dudar de que a los Gobiernos no los derriban los graves conflictos, sino los propios desaciertos.

LA PRENSA

De La Mañana:
«Pues las huelgas pueden ser ó son también catástrofes nacionales ó locales, siniestros generales ó circunscritos a una comarca, y ante ellos el gobernante no puede cruzarse de brazos y cerrar los oídos a los ayes de los que sufren, de los afligidos. ¡Cuántas y cuántas consecuencias funestas de una huelga puede impedir el Estado con sólo que los patronos vean que es un centinela vigilante, que es un escudo contra los abusos posibles del poder del capital! Y poniendo las cosas a la inversa, ¡cuántas y cuántas violencias, asonadas y hasta delitos puede y debe evitar el Estado, cuando los obreros vean que no es un organismo inerte y pasivo, y que sus justicias van acompañadas también de ejemplares escarmentos!»
Se ha dicho cien veces, y de una ma-

nera insuperable, por los grandes historiadores de aquella época, que todo el éxito en sus asombrosas empresas de los Reyes Católicos «estribó principalmente en que estudiaban las necesidades de los pueblos por sí mismos. Aquella era la edad del poder personal y absoluto; ésta es la edad del poder constitucional, y a los ministros compete hacerse presentes en todos los conflictos, penetrarse con su país, sentir sus pulsaciones.

En suma: el viaje del conde de Sagasta ha sido un soberano acierto, y si no para hoy, para mañana reportará bienes fecundos. Por de pronto, y cualquiera que sea la solución de la huelga, ya nadie podrá afirmar que el Gobierno no hizo—ayudado de Azcarate, del noble Azcarate, y de los vocales del Instituto de Reformas Sociales—lo posible y lo imposible para acabarlas por las buenas. Y en el mundo lo que importa es obrar bien, tener la conciencia tranquila de que se cumplió con creces toda obligación impuesta por la moral y por la justicia.»

España y la Santa Sede

Juicios de la prensa italiana

«Il Giornale d'Italia» publica una «interview» con el Sr. Canalejas, quien manifestó que no podía retirar, ni retiraría nunca, el proyecto de «ley del candado». Dichas manifestaciones han producido gran impresión en el Vaticano.

«Il Corriere d'Italia», niega que la Curia romana se proponga hacer nuevas proposiciones al Gobierno español, y añade: «Las resoluciones que adopte el Vaticano acerca de la situación actual—agrega el periódico semifuncionario—son todavía muy imprecisas. Una sola cosa es segura: que se continuará exigiendo la retirada de la «ley del candado».

CONGRESO EN BRUSELAS

Acuerdo de los mineros

En las últimas sesiones del Congreso internacional de mineros, al que concurrieron delegados de casi todos los países, se ha tratado entre otras cosas, de los inspectores obreros del trabajo en las minas.

El delegado Huseman, de Alemania, defendió la moción siguiente:
«El Congreso afirma que sólo el nombramiento de inspectores elegidos por los obreros directamente y retribuidos por el Estado dará seguridad al trabajo en las minas.»

Los inspectores deberán ser autorizados para inspeccionar los trabajos en todo tiempo, siempre que lo deseen y cuantas veces los obreros lo pidan.»

Brace, delegado de los mineros del País de Gales (Inglaterra), apoyó esta moción, aunque indicando que había entre ella y la preparada por los ingleses algunas pequeñas diferencias.

Corbier, del Paso de Calais (Francia) dijo que el ocho de Julio próximo pasado fué dictada en Francia una ley estableciendo la inspección obrera en todas las minas del territorio de la República.

«Pero en ella—afirmó—el sueldo de los inspectores era insuficiente.

Reclamamos, y una ley adicional aumentando dicho sueldo aseguró la independencia de los inspectores.

«Estos son muy mal vistos por las Compañías, que les consideran como enemigos.»

«Ballas, delegado belga, dijo:
«En Bélgica tenemos inspectores de minas desde 1897, pero sus nombramientos no nos satisfacen.

El ministro del Trabajo los escoge de una lista que le presenta el Consejo de la Industria y el Trabajo.

Este Consejo se compone de patronos y obreros, en número igual.

La ley obliga a estos inspectores a inspeccionar las minas doce veces al mes.

Pero en sus visitas les acompañan siempre los ingenieros y capataces, y los obreros no se atreven a expresar sus quejas.

Pedimos en Bélgica que los inspectores sean elegidos por los obreros, en sufragio universal, y que el Estado les pague para que tengan absoluta independencia.»

La moción del delegado alemán Huseman fué votada por unanimidad.

Otra de las cuestiones tratadas ha sido la de la nacionalización de las minas.

Los delegados franceses y belgas presentaron una moción pidiendo que los Gobiernos se incautara, mejorando, al hacerlo, la suerte de los obreros.

Todos los delegados votaron dicha moción, excepto los polacos.

Estos se abstuvieron, alegando que el Estado prusiano, que explota minas por su cuenta, trata muy mal a los trabajadores de las mismas.

El Congreso ha votado también resoluciones en pro del salario mínimo y del contrato colectivo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-14'15.

El Sr. Canalejas persiste en sus deseos de iniciar los debates en las Cámaras, tan pronto se reanuden las sesiones, sobre las cuestiones resueltas en las actuales vacaciones.

Esta actitud del presidente del Consejo además de muy aplaudida está siendo comentadísima en todas partes.

Respecto al asunto religioso, sigue siendo el Sr. Canalejas muy felicitado por altas entidades extranjeras, entre ellas algunas Italianas.

En lo que atañe a la huelga bilbaina, la tendencia de todo el Gobierno a la pronta y total pacificación véese cada día más ostensiblemente, y si no se vé resuelto este importantísimo problema, débese tan sólo a la intransigencia de patronos y huelguistas. Por sus trabajos de concordia no puede menos de ser, y lo es realmente, aplaudida la intervención del Gobierno.

En cuanto al hecho de suspensión de la manifestación clerical, los actuales consejeros no pudieron estar más acertados según por todas partes se afirma puesto que a la evitación de un desorden público se encaminó tal prohibición.

Por mostrarse conforme la opinión imparcial con la actitud de Canalejas al aprontarse a explicar, sin que nadie le interrumpiera, cuanto ha hecho el Gobierno esta temporada, es por lo que se observa el deseo en todos los círculos informativos y políticos de que el presidente tenga ocasión de aparecer en el banco azul.

Hace mucho calor y en Madrid se cuentan los políticos que han quedado, así es que la animación en los centros es muy escasa y las conversaciones muy monótonas.

UN OJERO DEL CONGRESO.

Lugo y sus fiestas

Hay que confesarlo; somos una excepción.

Mientras en todas las poblaciones y pueblos de Galicia se organizan y celebran festejos más ó menos atraentes y fastuosos, cuyos programas se confeccionan y ejecutan por comisiones populares formadas de elementos de gran significación en Lugo, en la capital de la provincia, presenciamos mudos é indiferentes como esos pueblos, entusiastas y amantes de su progreso, se afanan por conservar aquello que juzgan conveniente a sus intereses locales ó por crear algo nuevo que les proporcionen animación y vida.

De nada sirve que contemos con una buena base para la organización de festejos que atraigan a la ciudad considerable número de forasteros, como es la celebración de las renombradas ferias de San Froilán, si á éstas nadie procura estimular la concurrencia ni se trata por medio alguno de que conserven su antigua importancia, quedando hoy reducidas, á pesar del desarrollo que adquirió la ganadería en la provincia, á la exposición de unos cuantos caballos, un reducido número de crías de ganado mular, una docena de vacas mal alimentadas y á cinco ó seis calderos con el clásico pulpo, todo en confuso montón, en medio de una de las carreteras de más tránsito de la capital.

Poco importa que el comercio se halle animado de la mejor voluntad y dispuesto á cooperar, en la medida de sus fuerzas, á que los festejos se celebren, si aquí todos temen llevar la iniciativa y dirección, confiando en las corporaciones, sin duda en espera de sus prodigalidades.

En muy poco influye que existan dos Sociedades de recreo, las cuales pudieran aportar valiosos medios y aún dar cumplimiento á algunos números del programa, si su lamentable situación económica les imposibilita de realizar el más insignificante festival, á causa de que nadie se interesa por su prosperidad y, antes al contrario, se les dificulta la vida, aun cuando en otros centros de reunión la gente se expansiona sin cortapisas.

No basta ser unos pacíficos ciudadanos y dar pruebas de nuestra cordura organizando mitines de opuestas tendencias, sin causar la menor inquietud á los Poderes públicos; no deben concretarse nuestros actos á la vida apacible del hogar; es necesario hacer algo más, por parte de quien aspire á merecer la estimación y el aprecio de

sus convecinos, aceptando penosos cargos gratuitos, que si llevan consigo disgustos y molestias, también proporcionan la satisfacción del bien cumplido, que siempre compensa de algún modo la ingratitude de los servidos y los alfilerazos de la apasionada y sañuda crítica.

Hácese preciso que determinadas personalidades, despojándose de pueriles preocupaciones y desoyendo las vocinglerías de los criticones de oficio, no rehuyan los sinsabores é inquietudes que puedan proporcionarles el servir al pueblo en que han nacido ó en el cual viven con él en todo identificados; si es que este no ha de ser el último de la provincia, cuando por su categoría le corresponde figurar como el primero.

En Mondoñedo nómbrase una comisión popular con objeto de organizar las fiestas dedicadas á la Virgen de los Remedios y prepáranse para más tarde lucidos festejos con motivo de las importantes ferias de San Lucas; Vivero celebra sus fiestas en honor á San Roque; Sarria da una prueba de buen humor y actividad de sus vecinos organizando novilladas que prestan á la villa animación y bullicio, y así en todos los demás pueblos de la provincia; no queriendo mentar á otras poblaciones de la región, como Coruña, Orense, Pontevedra, Santiago y Vigo, en donde comisiones populares, auxiliadas eficazmente por los habitantes de la localidad, confeccionan y dan cumplimiento á variados programas de festejos, que motivan la expansión y el regocijo sin que por nadie se tenga en cuenta la filiación política de los que presiden esas comisiones para otorgarles los aplausos y alentarlos en su empresa.

Aquí, en nuestra ciudad, también hemos llegado á organizar por espacio de dos años esas comisiones, y, al fin, tuvimos fiestas; pero digan sus presidentes, los Sres. Paradelá Martínez y Tapia Rivas, cuantos fueron los disgustos experimentados y cuantas las dificultades con que tuvieron que luchar, sobre todo este último, á quien se le combatió despiadada y sañudamente, un mes antes de dar comienzo á la realización del programa, con lo cual sólo el pueblo sufrió las consecuencias, volviendo de nuevo á encargarse el Ayuntamiento de proporcionarnos los festejos públicos, reducidos á música en la plaza, cohetes de luces, iluminación en el Consistorio, dos gaitas del país, que, tocando, recorren las calles desde la madrugada hasta altas horas de la noche y la renombrada feria en el llamado campo de San Roque.

Bien es verdad que la Corporación municipal, por sí sola, no puede, ni le es posible, llegar á más; y de ahí, que estemos en un todo conformes con lo que respecta á este particular nos manifestaba hace días el alcalde, nuestro distinguido amigo, Sr. Landriz, quien decía: «*que no le parecía propio de la Alcaldía ocuparse de la materialidad de los festejos, pues otras funciones más importantes tiene el cargo que deben atenderse con preferencia á la colocación de farolillos, disparo de bombas, etc., concretándose el Ayuntamiento á cooperar á las fiestas con la cantidad consignada en el presupuesto para festejos, siempre que la Cámara de Comercio ó otra entidad se encargue de la confección y cumplimiento del programa.*»

Es, pues, necesario, si no hemos de continuar siendo una excepción, abandonar nuestra inercia y sacudir la pasividad é indiferencia en que nos hallamos, tratando de nombrar una comisión compuesta de personas significadas de la localidad que promueva la suscripción popular y lleve á feliz término la celebración de los festejos dedicados á San Froilán.

Y de no ser así, únicamente nos daremos cuenta de que es el día del patrón al ver la imagen del santo que recorre nuestras calles, y al notar el olorillo desagradable que despiden los calderos en los cuales se cuece el consabido pulpo, que tantos partidarios tiene, en esos días, entre los lugenses.

DE OVIEDO

Fuga de dos penados

Fugáronse de la cárcel modelo dos penados, ignorándose el paradero.

Vieronlos poco después de la fuga en el camino de Colloto, cojeando uno por caída al saltar un muro del recinto de la cárcel.

Hace tiempo que los empleados de la cárcel declinaron la responsabilidad de las fugas por escasez del personal de vigilantes.

Van varias fugas en poco tiempo.

El ministro de Estado, dice

«Con la nota que el embajador de España dirigió el día 1 del corriente—dijo el Sr. García Prieto—el Gobierno entiende haber puesto las cosas en su lugar y salvado su responsabilidad en la determinación, que no sería suya, sino de la Santa Sede, de no proseguir los tratos iniciados sobre la cuestión de las Ordenes religiosas.»

La llamada del Sr. Ojeda tuvo desde el primer momento un significado claro; es la actitud que nos hemos visto en la necesidad de adoptar ante la negativa, injustificada, de la Curia romana, á resolver con nosotros, á continuar examinando con nosotros una de las más importantes cuestiones pendientes entre ambas potestades.

Se ha dicho que la salida de Roma de nuestro embajador no se ha ajustado á las prácticas usuales: se ha afirmado que ni siquiera acreditó á su encargado de Negocios al emprender el viaje.

No es exacto: El Sr. Ojeda, al tiempo que envió al cardenal secretario de Estado la contestación á la nota de 22 de Julio, le avisó, por escrito, que salía de Roma llamado por su Gobierno y que dejaba, en concepto de encargado de Negocios, al consejero de la embajada, marqués de González.

Ciertamente que esas manifestaciones hubieran podido hacérselas de palabra; pero á nadie se ocultaría el escaso oportunismo de una entrevista en aquel momento.

El Sr. Ojeda había cuidado, además, la vispera, de que llegase, por medios convenientes, á su eminencia la noticia de la conducta que se proponía observar y los motivos de la misma, claramente ajenos al intento de prescindir de las consideraciones debidas, ó de acentuar con exterioridades de alcance tan secundario el sentido del paso acordado por el Gabinete.

Otra cosa hubiera sido si el encargado de Negocios, marqués de González, se hubiera abstenido de entrar en comunicación con el cardenal. Por eso las primeras instrucciones que le di, no bien tuve noticia de la salida del Sr. Ojeda de Roma, fueron de aprovechar la próxima recepción diplomática para ofrecer sus respetos á su eminencia. Estas instrucciones han sido cumplimentadas el día 5 por dicho encargado de Negocios. En la conferencia no se ha tocado, ni de parte nuestra había por qué tocar, la cuestión de las terminadas negociaciones.

Los católicos intransigentes, cediendo á un perjuicio de que tantas otras muestras han dado, ponen en duda las aseveraciones del Gobierno sobre los hechos que han constituido la negociación. Nos suponen, por lo visto, inclinados á beneficiar durante el término breve después de todo—que ha de mediar hasta la reunión de las Cortes, de las ventajas de un equívoco que pronto habría de disiparse allí, si los documentos no prubasen lo que hemos afirmado. Los acontecimientos demostrarán lo gratuito de su hipótesis.

En cuanto al fondo de la cuestión, cumpliremos con nuestro deber, sobreponiéndonos á los dictados del amor propio y á las sollicitaciones de la pasión, y tomando por guía la serenidad, la justicia y el interés nacional. Con ese criterio no podríamos ser perseguidores de una religión que es la de muchos de nosotros, la de la mayoría de los españoles, la oficial del Estado.

De esperar es que los ánimos acabarán por sosegar; que la oposición á las medidas del Gobierno se contendrá en los límites que tanto ahínco revelaban estos días algunos elementos en traspasar, y que la campaña para desfigurar nuestros actos y propósitos cesará, persuadiéndose todos de que las reformas que la opinión pública reclama aplicadas en la mayoría de los países civilizados, y enderezadas á la supremacía de la ley, son perfectamente compatibles con el libre desarrollo del espíritu religioso, en la esfera que le es propia.»

Travesuras perrunas

El otro día en Berlín, á la hora del almuerzo, un señor de cierta edad se encaminaba tranquilamente á su casa cuando de pronto, un enorme perro que venía corriendo en dirección contraria, se le enredó entre las piernas y le hizo caer al suelo.

Un caballero muy elegante acercóse apresuradamente al caído, y al mismo tiempo que le ayudaba á levantarse, palpándole aquí y allá para asegurarse de que no había sufrido ningún daño, se desahozó en excusas, pues era suyo el perro que ocasionó el accidente.

Tan sólo cuando el perro y su amo hubieron desaparecido, el señor de cierta edad advirtió que había desaparecido igualmente su magnífico reloj de oro y una cartera, en la que guardaba algunos billetes de Banco.

La revista inglesa *Answers* recuerda el siguiente hecho acaecido el año pasado en una joyería de Budapest.

Un individuo, vestido con irreprochable elegancia, examinaba en presencia del joyero una magnífica pareja de brillantes, valorados en 10.000 marcos cada uno.

El dueño de la joyería colocó las alhajas sobre un banco y se quedó á discutir su precio con el caballero elegante. Un momento después, las piedras preciosas habían desaparecido, sin que ninguno de los dos individuos se hubiesen acercado á ellas. El joyero avisó inmediatamente á la Policía, y ésta practicó en la tienda un

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

detenido reconocimiento, que dió por resultado el descubrir á un perrillo echado debajo del banco. Preciso era suponer que el animalito se había tragado las alhajas. El perro fué envenenado, y en su estómago se encontraron, efectivamente, los brillantes desaparecidos.

Un suicidio... con azúcar

En uno de los cafés más concurridos de Berlín ha entrado un matrimonio, se ha sentado ante un velador y ha comenzado una discusión violentísima.

De pronto, se levantó el marido y descargó sobre la mejilla de su bella consorte una tremenda bofetada.

La esposa, no pudiendo resignarse á este público ultraje, sacó precipitadamente del bolsillo un paquecito y de éste unos polvillos blancos—un veneno, sin duda—que se tragó sin vacilar.

Y cayó al suelo.

El desorden fué grande. Algunos corrieron á avisar á un médico, mientras otros muchos se precipitaban sobre el marido, causante del suicidio, y le molían á palos.

Cuando el médico llegaba y el marido estaba suficientemente apaleado ya, la suicida se levantó tranquilamente, dió las gracias, sonriendo, y salió del café.

Los supuestos polvillos venenosos eran, sencillamente, polvos de azúcar.

Los contertulios del café hallaron motivo de grande algarazca en el suceso.

El marido salió indignadísimo en busca de su esposa, que acababa de hacerla aparecer y de ponerle en ridículo tan lindamente.

Mal estaba el suicidio. Pero con azúcar estaba peor.

fierra, en que el labriego descargaba su mercancía, no se propagó el fuego al horno.

Por fortuna, el siniestro no ha tenido más consecuencias que la pérdida del tojo, propiedad del Sr. Arrochena.

PONTEVEDRA

Un día de estos será obsequiada con una gira á Mondariz la Sra. D. Margarita Maura y su esposo el diputado Sr. Cuesta que veranean en Villagarcía.

A dicha gira asistirán probablemente los exministros Sres. Marqués de Figueroa y Besada, el senador Sr. Marqués de Riestra, el diputado Sr. Sanjurjo Neira y otras conocidas personas.

La Secretaría del Congreso de los Diputados ha participado al ministro de la Guerra que el diputado á Cortes don Eduardo Vincenti interesa que el Ejército tome parte en las fiestas que se celebren con motivo de la inauguración del monumento de Puente Sampayo en Pontevedra, y el general Aznar ha dispuesto que el capitán general de la octava región facilite los auxilios que consientan las necesidades del servicio para dicho fin y en la forma concedida en el año anterior.

El orfeón de la Sociedad Artística obsequió con algunos números al ilustre protector de Pontevedra Sr. Besada en su hotelito de Poyo.

Tuvo lugar la improvisada serenata á última hora, cuando el Sr. Besada acababa de retirarse á sus habitaciones.

La sala de la Audiencia de Pontevedra ha visitado en Mondariz al señor Ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido adjudicada á D. Manuel Vázquez Gil, la subasta de las cbras de la carretera de Redondela á la playa de Cesantes.

Se compromete á ejecutarlas en dos años por la cantidad de 74.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 86.150,15 pesetas.

Está oficialmente concertado el enlace de la encantadora señorita Julia Becerra Armesto Malvar con D. Vicente Borrás, Conde de Creixell.

La boda se celebrará el día primero de Septiembre próximo en la capilla que la familia de la novia tiene en su espléndida finca de Salcedo.

ORENSE

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Entrimo, un joven de nombre Antonio Araujo Sousa, de quince años de edad, soltero, del pueblo de Casal en este Ayuntamiento.

Había sostenido una disputa con otro joven convecino suyo llamado José Alvarez, y no pudiendo vencerle en buena lid apeló á una navaja que llevaba, infringiéndole dos puñaladas, una en la cintura y otra en el costado izquierdo.

Las heridas han sido de relativa importancia.

El hecho tuvo lugar en el punto denominado «Souto».

Se presentó en la secretaría del Gobierno civil un individuo con una instancia en que interesaba la busca y captura de su esposa.

El individuo llamábase José Saeiz, vecino accidentalmente del pueblo de San Antonio de Campo Redondo, en el partido de Ribadavia.

La esposa, de nombre Prudencia Vázquez, natural de la expresada villa de Ribadavia, desapareció del domicilio conyugal la noche del diez del corriente, llevándose en su compañía una niña de cinco años, María Teresa Saeiz, hija del referido matrimonio.

Parece que disgustos entre los esposos obligaron á la mujer á tomar la determinación de huir del lado de su marido.

Ignórase el paradero de la madre y la hija. Prudencia tiene 36 años de edad.

Es esperado en Pontevedra el escultor Sr. Pola para dirigir los últimos trabajos del monumento Puente Sampayo.

VIGO

Ayer á las nueve y media de la noche, dió el sabio maestro de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, su anunciada conferencia en el Teatro Tamberlick.

Versó la labor del Sr. Altamira acerca de los estudios que en su excursión por América realizó.

Para dar esta conferencia y presidir la Fiesta del Arbol que se celebró ayer, llegó ayer de Moledo (Portugal), donde se encontraba, el profesor Altamira.

Era grande el interés que despertó la disertación del culto catedrático, y digna de encomio la idea de la Cámara de Comercio que invitó al Sr. Altamira para este acto.

Verificada la votación de los consignatarios y navieros para designar sus representantes en la Junta local de practicas, resultaron elegidos, D. Uipiano Buhigas, de Carril, y D. J. sé Martínez Fernández, de Riveira.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Coruña, doña Juana Queiro de Rodríguez.

En Ferrol, la señorita Elisa Pérez Cruz.

En Celanova, D. Eladio Obanza.

En Vigo, D. Ignacio López y López y Manuel Inclán Paredes.

En Tuy, D. Juan Pérez Selsis.

Nuevas declaraciones

El motivo de dirlas

Madrid 13-22'15.

Las últimas declaraciones del señor Canalejas, sobre todo en lo referente á su propósito de solicitar un voto de confianza de las Cámaras, fueron como ayer telegrafié, comentadísima.

Dióse al anuncio del voto un alcance equivocado.

Muchos creyeron que el Gobierno no confiaba en salir bien de las primeras sesiones de Cortes.

La cuestión del voto

Canalejas la explica

El Sr. Canalejas, en su conferencia de hoy con los periodistas, refirióse á la comentadísima cuestión del voto de confianza.

Lamentóse el presidente de la falsa interpretación de sus palabras.

Estas significan cosas muy distintas de la que, con buena ó mala fé, fué propalada.

Yo, dijo el Sr. Canalejas, cuento con la mayoría tanto en el Congreso como en el Senado.

Por este lado no existen temores.

El por qué del voto

Se definirán actitudes

No ocultó el jefe del Gobierno, que en las primeras sesiones del Parlamento solicitará un voto de confianza.

Pero este propósito no está inspirado en dudas de ningún género.

Propónese con él, definir la actitud de las oposiciones frente al Gobierno.

Esto facilitará la marcha de los debates parlamentarios, y el Gobierno sabrá, merced á ello, cuantos y cuales son sus enemigos, y quienes están dispuestos á prestarle su concurso.

La mayoría con el Gobierno

...Cartas son cartas...

El Gobierno, dijo el Sr. Canalejas, está seguro de que las mayorías estarán á su lado, mostrándose compactas, disciplinadas.

Se harán solidarios de su conducta durante las vacaciones.

Tengo pruebas, dijo, hasta por escrito.

La mayoría de los diputados y senadores liberales, me han enviado su adhesión por escrito.

Por este detalle puede juzgarse de cuan tendenciosas son ciertas informaciones y cuan maliciosos determinados comentaristas.

La cuestión religiosa

¿Se reanudan las negociaciones?

El Nuncio de S. S., monseñor Vico, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado, señor García Prieto.

Nada pudo traslucirse del objeto y detalles de la conferencia.

El Sr. García Prieto, muéstrase, por ahora, impenetrable.

De Zarauz

á San Sebastián

El viaje del Nuncio

El Nuncio hallábase, como es sabido, en Zarauz.

Desde este punto trasladóse á San Sebastián con objeto de conferenciar con el ministro.

El viaje lo hizo en automóvil.

Otra conferencia

Con la Reina madre

El Nuncio solicitó por mediación del Sr. García Prieto una conferencia con la Reina madre D. María Cristina.

La entrevista tendrá lugar en Miramar, hoy mismo.

Comentarios

¿Fantasías?

La conferencia del Nuncio con el ministro de Estado fué comentadísima,

Hicieronse cábalas, para todos los los gustos.

Afirmase por algunos que las relaciones con Roma mejoraron.

Así lo indica según ellos la conferencia, que con otra hipótesis no se explicará fácilmente.

Dicen que en breve se reanudarán las negociaciones para las reformas del Concordato.

Lo que se continúa ignorando es la verdadera causa de la conferencia.

También constituye tema favorito de las habladurías políticas la conferencia con la Reina.

La huelga

En el mismo estado

La huelga de los mineros de Bilbao, continúa presentando el mismo aspecto de los últimos días, sin que sea posible fijar con aproximación el término del conflicto.

La intranquilidad en Bilbao y comarca minera, es grande.

Continúan adoptándose medidas para mantener el orden.

Nueva fórmula

En qué consiste

Han sido hechas nuevas proposiciones de arreglo.

Consisten en rebajar media hora de trabajo hasta la promulgación de la ley ofrecida por el Gobierno, regulando el trabajo, especialmente en las minas.

No se acepta la fórmula

Otra vez los patronos

Los patronos han sido los que ahora rechazaron la nueva fórmula propuesta.

Ignórase en que terminará esta problema.

Información

El trabajo del minero

Se ha ordenado la práctica de una información acerca de la forma de trabajar en las minas.

Niégame que haya urgencia en la presentación del proyecto, en su día, á las Cortes.

La información citada, facilitará la redacción del proyecto.

Por eso el Gobierno propone su lucionarlo.

La emigración

Prohibición plausible

En Canarias preparábase á emigrar trescientas familias.

El Gobierno ha prohibido que salgan del Archipiélago.

Conócense los motivos que ha tenido para prohibir un acto de esa índole y de tan notoria gravedad, por el número considerado de emigrantes.

Contra los agentes

Vengan garantías

La prohibición es condicional.

Mantendráse mientras los agentes que habían preparado el embarque, no garanticen las condiciones del transporte, la situación del emigrante en el punto del destino y las condiciones del trabajo.

Elogios

Campaña aplaudida

La opinión ve con gusto la campaña emprendida por el Gobierno, contra los agentes de emigración.

Eillos son, según la mayoría de las gentes, los verdaderos causantes de los sufrimientos que pasan en países lejanos, los pobres emigrantes, imposibilitados muchas veces de librarse de una inícuca explotación, por carecer de medios para emprender el viaje de regreso.

Más emigrantes

Con rumbo á la Argentina

Dicen de Almería, que han embarcado con dirección á la República Argentina muchos emigrantes.

Realizan el viaje á bordo del vapor Gasiana.

Asciende el número de emigrantes á 600.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'90
Diferentes séries..	87'50
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'00
Acciones	
Banco de España..	44'70
Compañía Arrendataria de Tabacos..	00'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	62'25
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
París vista (francos)..	7'80
Londres vista (libras)..	27'19

LUGO

Mañana celebra sus días la distinguida esposa del Ministro de Estado nuestro respetable amigo, Excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto.

Anoche se celebró la anunciada verbena en el barrio de Friás.

La animación durante toda la noche fué muy escasa.

Registráronse algunos incidentes sin importancia, en los cuales intervinieron oportunamente las fuerzas de la Guardia civil, que allí estaban de servicio á las órdenes del activo sargento, Sr. Quiroga.

Hoy se celebra en los pintorescos sótanos de las inmediaciones de la Tolda de Castilla, la tradicional y siempre muy animada romería de San Román.

Por la mañana de hoy son muchas las personas que van á la iglesia donde el Santo se venera. Durante la madrugada hemos tenido ocasión de observar que fueron á San Román bastantes devotos.

A la fiesta acudirá la Guardia civil para impedir que el orden se altere.

Con objeto de que los músicos de la banda municipal puedan disfrutar de la fiesta, este año, como los anteriores en el día de hoy, no amenizará el paseo la música del municipio.

Ha salido para la Coruña nuestro compañero de redacción Sr. Santos, quien informará por telégrafo á nuestros lectores de la velada literaria que ha organizado la Academia Gallega en honor al ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Jaca, y que se celebrará en la noche de hoy.

Continúa la racha de verbenas. Hoy son los jóvenes del Polvorín y los de la Ruanueva, los encargados del festivo.

A lo largo de la carretera de Castilla, en el barrio denominado Polvorín, hanse colocado ya los tradicionales postes procedentes de la Exposición de Lugo celebrada el año 1896 y que desde entonces ruedan por ferias, verbenas y romerías, como algo ineludible.

También en la larguísima y sombría calle de la Ruanueva, véanse los preparativos para el festejo de hoy. Los alambres cruzan la calle y un kiosko de quita y pon causa la admiración de los que pasan, á la par que sirve de heraldo á la verbena.

Con objeto de asistir á la corrida de toros que se celebrará esta tarde en Pontevedra, han salido en el mixto de anoche muchas personas de Lugo para la capital hermana.

Dicen de San Sebastián que, no bien regresen los Reyes de su excursión al extranjero, visitará el señor Vincenti á don Alfonso con objeto de invitarle á la inauguración del monumento de Puente Sampayo acto que tendrá lugar en Pontevedra en el próximo mes de Septiembre.

Un rico labrador de una aldea cercana á Santiago y que celebra la fiesta el lunes y martes, ha invitado á numerosos amigos á su mesa, en la que se presentarán treinta platos diferentes.

Uno que... Result... Los v... ria y aco... pordrán... del Sil e... de la vie... fueron d... periodo... días y lo... ssa, debu... las muev... ses de la... Caur... Consisto... Quir... número... Rivas de... sistorial... Asim... por cédu... mas en f... Caso... histgan... sin carg... tes de la... Rivas de... Se er... tico titu... en la pro... ber anua... malment... obligació... tres. Sol... El mi... Real ord... ción de... rea las... retirado... legitim... Ha si... caballer... Martín... Se ha... sionales... vayan á... siciones... Militar... Con... tes que... gnan co... alumnos... ocupand... tropas d... que no p... cuenta l... respecto... decreto... suelto q... baja en... en los q... actualid... dantes c... gratifica... que pre... montado... Cuerpo... termina... bados p... Agosto... sados d... penden... ma regl... Los... preso ó... de Sept... del resp... del Just... ter los... la segu... Ha... tigon y... culto es... Basti... llega... cuentra... barro, ... notable... Canito... Felici... el impo... do por... Há... la ceme... vicia a... Fal... lario D... Des... A l... del mi... cion... las in... ma... el... en be...

Uno de los platos es pollo y nada menos que mandó matar cuatrocientas de esas aves.
Resultará el banquete colosal.

Los valores de la recaudación ordinaria y accidental del actual trimestre se pondrán al cobro en Caurel, Quiroga y Rivas de la forma prevenida en el art. 35 de la vigente Instrucción, á cuyo efecto se leon designados para realizar el primer periodo de cobranza en cada distrito los locales que á continuación se expresan, debiendo hacer constar que las horas de despacho para el público serán desde las nueve á la una de la tarde y de tres á seis de la misma:
Caurel: el 14, 15, 16 y 17, en la casa Consistorial.
Quiroga: el 16, 20, 21, 22, y 23, casa número 72, calle de Pacios, planta baja.
Rivas del Sil: 25, 26, 27, y 28, casa Consistorial.
Asimismo pueden los contribuyentes por cédulas personales satisfacer las mismas en los citados locales.
Caso que en los prefijados días no satisfagan sus adeudos pueden realizarlos con cargo alguno durante los días restantes del actual mes en el local señalado en Rivas del Sil, durante iguales horas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Truchas, en la provincia de León, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas puntualmente por trimestres vencidos, con la obligación de asistir á treinta familias pobres. Solicitudes hasta el día 23 del actual.

El ministro de Hacienda publicó una Real orden dictando reglas para la circulación de los carruajes automóviles que cruce las fronteras y para la expedición y retiro por las aduanas de los pases que legalicen sus entradas y salidas de España.

Ha sido destinado al 14.º depósito de caballería el capitán D. Eduardo Velasco Martín.

Se ha autorizado á los médicos provisionales de las diversas regiones para que vayan á la corte á tomar parte en las oposiciones á ingreso en la Academia Médico Militar.

Con motivo de evitar los inconvenientes que en determinados casos, se originan con motivo de hallarse los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra ocupando, en la plantilla de los Cuerpos de tropas de sus respectivas Armas, destinos que no pueden desempeñar, y teniendo en cuenta lo que terminantemente dispone, respecto del particular, el art. 8.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904, se ha resuelto que dichos oficiales alumnos causen baja en los Cuerpos de su procedencia, ó en los que se encuentren colocados en la actualidad, y queden en situación de excedentes con derecho á los mismos sueldos y gratificaciones que los de su igual empleo que prestan servicio activo en Cuerpos montados, cualquiera que sea el Arma ó Cuerpo á que pertenezcan, conforme determina el art. 21 de las instrucciones aprobadas por Real orden circular de 31 de Agosto de 1905, reclamándose los expresados devengos por las nóminas correspondientes de la primera región, en la forma reglamentaria.

Los que pretendan examinarse de ingreso ó de asignaturas, en la convocatoria de Septiembre próximo, deben presentar las respectivas instancias en la Secretaría del Instituto general y técnico, y satisfacer los correspondientes derechos durante la segunda quincena del mes actual.

Ha sido nombrado Catedrático de Religión y Moral del Instituto de Toledo, el culto escritor y orador elocuentísimo, Don Basilio Alvarez, director de «Acción Gallega» de Madrid, que estos días se encuentra pasando una temporada en Combarro, al lado de su entrañable amigo el notable literato pontevedrés D. Prudencio Cantrot.

Felicitemos al autor de *Agros celtas* por el importante cargo con que ha sido honrado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Hállase en Lugo el maestro armero de la comandancia de carabineros girando la visita anual de armamento.

Falleció en Vivero el opulento propietario D. Manuel Trobo Rodríguez. Descanse en paz.

A las diez de la mañana próximamente del miércoles último se ausentó de su domicilio en el paso nivel de Paraday, de la zona de esta capital, la sordomuda Dolores Rey Corral, de 29 años de edad, soltera, que vivía en compañía de su hermano Jesús Rey, quien interesó del

Gobierno civil la busca y captura de la desaparecida.

El día 20 del presente mes termina el plazo señalado por la Real orden de 16 de Julio, publicada en el *Boletín oficial* del 20, para que los Sres. Alcaldes de Ayuntamientos compuestos de mas de 1.000 vecinos contesten el cuestionario que contiene la referida soberana disposición.

El Inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria publicó ayer el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Julio último.

La recaudación de contribuciones por territorial, industrial y demás conceptos, correspondientes al tercer trimestre del año actual, tendrá lugar en Navia de Suarna en el local de costumbre, propiedad de D. Faustino Núñez Leirado, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes, por el recaudador D. Manuel Pardo Vila, ante el cual pueden los contribuyentes presentarse á satisfacer sus cuotas, como también las cédulas personales y los recibos que adeuden de trimestres anteriores.

Llegó de la Coruña en comisión de servicio el médico primero D. Domingo Maiz.

Algunos elementos de Pontevedra hicieron gestiones para que se dejara oír en aquella localidad la notable banda de música madrileña que dirige el reputado maestro Sr. Villa.

Estas gestiones resultaron infructuosas.

La noticia que insertamos ayer referente al traslado de nuestro querido amigo el ilustrado Notario D. Cándido López Rua, no ha sido confirmada todavía.

Sin duda, nuestros informes fueron algo prematuros, y esto explica el error en que e involuntariamente hemos incurrido, y que nuestro buen amigo sabrá disculpar.

VIAJEROS

Salieron:
Para la Coruña, la bella señorita Pura Gayoso, D. José R. Mesa, D. Manuel Rodríguez y D. Ismael Fernández.
De la Coruña pasó ayer en el rápido para Madrid el Excmo. Sr. D. José Maestre, ex-gobernador civil de Lugo.
Para Monforte, D. Marcelino de la Fuente y Cela.
Para Ribadeo, D. Ramón Bugallo, Para la Coruña, D. Juan Manuel Pardo y Pardo.
Para Monforte, D. Julio Arias Méndez diputado provincial.
Para Sille, D. Horacio y D. Evaristo García Fernández.
Para Perrelós, D. Germán Pérez y su señora.
Para Taboada, D. Rafael Rodríguez García.
Para Bóveda, D. Antonio y D. Ramón Pardo Elordi.
—Para Pontevedra ha salido, el señor don Rafael González, afamado odontólogo.
—Regresaron de la Coruña el Sr. Eiriz y su familia.

OBLIGACIONES DEL TESORO al 3 por 100 de interés anual

La casa de Banca de PEDRO ROMERO Y HERMANOS se encarga de suscribir á esta nueva é importante operación de crédito á su distinguida y numerosa clientela y le participa que se recibirán sus encargos durante todo el día 15 y la mañana del 16 corriente, teniendo á disposición de sus amigos todos los datos y pormenores de tan recomendable operación.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.
Dirigirse á Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.
Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO

y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados
Quiroga.—Hurto de dos palos de castaño á D. Manuel López Vila.

Fonsagrada.—Hurto de billetes del Banco, de Antonio Sanjurjo López, contra Manuel López Pérez, de Barbeitos y José Peñarúa, de Fonfría.

Monforte.—Lesiones inferidas á Manuel González Penas, de Esperante, en Pantón.

Idem.—Injurias cometidas con motivo de las elecciones municipales de Bóveda.

Idem.—Lesiones causadas á Camilo López y López.

Idem.—Incendio de un almiar de yerba seca á D. Benito González, de Toimil en Bóveda.

Idem.—Hurto de una raíz de árbol y daños en la finca llamada prado del Fondal, de D. Gonzalo Sánchez y García Camba.

La vista de ayer.
Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Monforte, por hurto, contra Emilio Moreira.

El Ministerio Fiscal en vista de las pruebas aducidas retiró la acusación al procesado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 12:
Defunciones.—D.ª Juana Ferrer Teijeiro de 71 años, viuda, en Lugo; Josefa Fariñas de 56 años, soltera, en Pena.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Eusebio presbítero y confesor, Calixto obispo y Demetrio mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.

El 1.º de Septiembre darán principio las clases.

Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de tres á cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Salto do Can

Calle del Conde Paliars, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

40 céntimos litro

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
— PLA —
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
— PLA —
Cura los CATARROS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrefía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Cami era y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Afombras, tapices y cortinas, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones, el minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraiciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.
Lugo á Villalba Ribaleo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados.
Regreso los mi-mos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.
Administrador en Lugo, E. Collazo.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 13'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

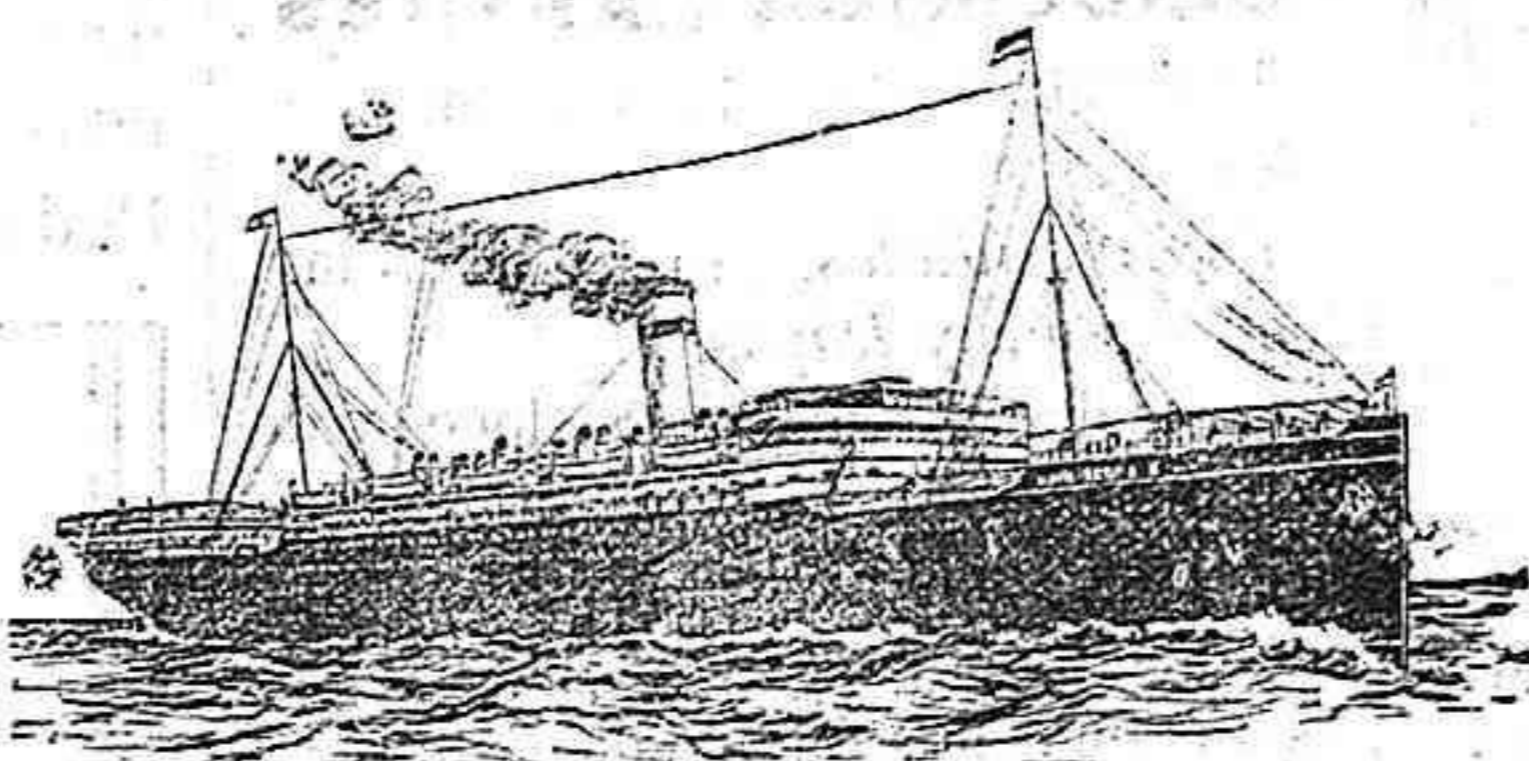
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 13 de Agosto

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch.	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Wittekind el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

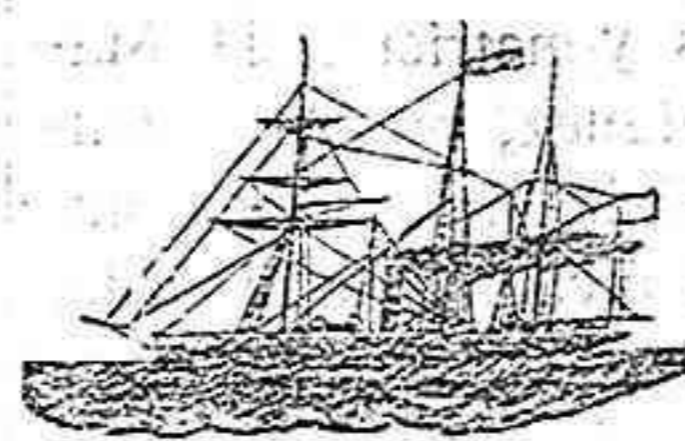
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 —LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.